

Núm. 221

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 13 de septiembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 64671

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

52298 Anuncio de corrección de errores de la resolución de Aena S.M.E., S.A., del expediente "Acuerdo marco de iluminación eficiente".

Habiendo sido detectada la necesidad de modificar el anuncio de licitación del expediente DIN 391/2017 "Acuerdo marco de iluminación eficiente"., se procede a la rectificación del mismo:

Primero.- Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas treinta minutos del día 10 de octubre de 2017.

Segundo.- Se modifica el Pliego de Cláusulas Particulares: Anexo 1 "Documentación acreditativa de la solvencia técnica".

Tercero.- Permanece invariable el resto de la información.

El anuncio de licitación se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 206, de fecha 28 de agosto de 2017.

Madrid, 12 de septiembre de 2017.- El Director General Presidente de Aena S.M.E., S.A., Por Delegación: Eugenio Monje García. Jefe División de Contratación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena S.M.E., S.A., de fecha 11/07/1994).

ID: A170065258-1